



**Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003002 2015 00234 00
Demandante	BANCO FINANDINA S.A.
Demandado	ELKIN MOSQUERA RUIZ
Asunto	REQUERIR APODERADO

Se incorpora a la foliatura el historial del vehículo de placas FHP607, el cual se encuentra embargado en cobro coactivo por la Secretaria de Movilidad del Municipio de Medellín, desde el 29 de agosto de 2019, según oficio 000000005126033-7062941 y expediente 0709201800000001119997, por consiguiente, para determinar sobre el secuestro del vehículo deberá el apoderado informarse de dicha Secretaria el estado del proceso de cobro coactivo por su prelación en cuanto al embargo y al crédito.

NOTIFÍQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

LB

Firmado Por:

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ
JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d9d38871d14486cd3bcd95eaa91dc26dce60fd829dc2b190dd0b1f944013381**

Documento generado en 14/05/2021 04:20:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>